



TRAMITA TU PASAPORTE MEXICANO



REQUISITOS

POR PRIMERA VEZ MAYORES DE EDAD:

1. COMPROBANTE DE NACIONALIDAD MEXICANA:

Acta de nacimiento o carta de naturalización

2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:

Credencial de Elector

Licencia de Manejo de México

Carnet de Identidad de Bolivia (o de Extranjero)

Cartilla Militar de México (Para los hombres)

POR PRIMERA VEZ MENORES DE EDAD:

1. COMPROBANTE DE NACIONALIDAD MEXICANA:

Acta de nacimiento o carta de naturalización

2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:

Carnet de Identidad de Bolivia (o de Extranjero)

Presentarse los dos padres con identificación oficial

Llenar el formato de permiso para menores OP-7.

Si uno de los padres está en México, debe enviar a la Embajada su permiso por medio de la Delegación de Relaciones Exteriores correspondiente del Estado donde vive o del país donde se encuentra

CUANDO PRESENTA ACTA DE NACIMIENTO EXTEMPORANEA:

- Copia certificada del acta de matrimonio de los padres
- Copia certificada del acta de nacimiento de un hermano mayor
- Copia certificada del acta de nacimiento del padre o madre mexicano
- Certificado de educación primaria expedido por la Secretaría de Educación



TRAMITA TU PASAPORTE MEXICANO



REQUISITOS

RENOVACIÓN DE PASAPORTE:

- 1. PASAPORTE VENCIDO SI ES DIGITAL** (copia de las páginas 1ª, y última)
- 2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE:**
 - Credencial de Elector
 - Licencia de Manejo de México
 - Carnet de Identidad de Bolivia (o de Extranjero)
 - Cartilla Militar de México (Para los hombres)
- 3. SI EL PASAPORTE FUE EXPEDIDO DESPUÉS DE 2005** (copia de las páginas 1 a 5 y la última)
- 4. SI EL PASAPORTE ES ANTERIOR A 2005** (Acta Certificada de Nacimiento)
- 5. SI EL PASAPORTE TIENE ALGUNA RESTRICCIÓN**, deberá cumplir con el requisito que se indique

PASAPORTE DE EMERGENCIA (situación de urgencia o por viaje):

- 1. PASAPORTE VENCIDO** (en caso de contar con éste)
- 2. DOCUMENTACION QUE ACREDITE NACIONALIDAD** (acta o identificación)
- 3. DENUNCIA DE ROBO O EXTRAÑO DE PASAPORTE ANTE LA AUTORIDAD POLICIAL BOLIVIANA** (Si aplica)
- 4. POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA QUE AMERITE CASO DE PROTECCION**

COSTO PASAPORTE DE EMERGENCIA (ENTREGA EL MISMO DÍA)

DE 1 AÑO \$32.00 DÓLARES, (EN EFECTIVO)

COSTO PASAPORTE DE LARGA DURACIÓN (ENTREGA DE 30 A 40 DÍAS)

DE 3 AÑOS \$74.00 DÓLARES, (EN EFECTIVO)

DE 6 AÑOS \$101.00 DÓLARES, (EN EFECTIVO) MENORES DE EDAD

DE 10 AÑOS \$136.00 DÓLARES, (EN EFECTIVO)